

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

53074 ALZIRA

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 1 de Alzira (Valencia)

En el procedimiento seguido en este juzgado como Concurso de Abreviado número 485/2016 se ha dictado el Auto de fecha 22/07/2016, que es firme, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

PARTE DISPOSITIVA

Único.- Es procedente declarar el concurso consecutivo de D.º JOSÉ A. HURTADO GÓMEZ y D.ª ANA MARÍA RICART PALLAS debiendo darse al concurso la publicidad prevista en el Art.95 de la LC con las consiguientes consecuencias:

*Procede dar al concurso la publicidad prevista en el Art. 95 de la LC y Art. 23 de la LC procediéndose a la publicación del mismo en el Boletín Oficial del Estado.

*Se designa como administrador concursal del Concurso a D.º Ismael Rodrigo Martín, con domicilio a efectos de notificaciones sito en calle Sorní, n.º 18, bajo de Valencia, con teléfono 96.384.60.00 y fax 96.384.53.09 y correo electrónico ismaelrodrigo@ssaval.com, a quien se notificará por conducto urgente vía fax a fin de que sin dilación comparezca en este Juzgado para jurar y aceptar el cargo, quien realizará de forma inmediata las comunicaciones a que se refiere el Art. 21.4 de la LC.

* Se acuerda la apertura simultánea de la fase de liquidación.

* Procedase a la inscripción del concurso en el Registro Civil de conformidad con el Art. 24.1 de la LC.

* Comuníquese la fecha de declaración de concurso, con lo acordado respecto de las facultades de administración y disposición del concursado y el nombramiento del administrador concursal, al Juzgado Decano correspondiente para la información a los Juzgados del orden civil, social, penal y contencioso administrativo a los efectos previstos en el art.50 a 57 de la LC, en concreto al Juzgado Decano de Alzira.

Notifíquese la presente resolución a las partes interesadas haciéndoles saber que de conformidad con el Art. 20.2 de la LC cabe interponer recurso de apelación.

Así lo acuerda, manda y firma ELISA GUASP GÓMEZ Magistrada Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de los de Alzira. DOY FE.

Alzira, 13 de octubre de 2016.- Letrada A. Justicia, Desamparados Climent Esteve.

ID: A160074018-1